

Hospital Nacional de San Francisco Gotera

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la red sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y de salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológicos proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, al adulto y de salud ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida a sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y calidad de atención tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la red sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización institucional contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, evaluar, ejecutar y apoyar las políticas inherentes al proceso de modernización en las áreas técnico-administrativas como los servicios médico-hospitalarios, a fin de proporcionar un mejor servicio a la población demandante.

Proporcionar atención ambulatoria y hospitalaria a la población demandante de servicios médicos, mejorando la cobertura en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

Mejorar el nivel de salud de la población mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de aguas, vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		171,430
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	171,430	
16 Transferencias Corrientes		4,697,870
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	4,697,870	
Total		4,869,300

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora	243,360		243,360
02	Servicios Integrales en Salud	Directora	1,513,215	171,430	1,684,645
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Directora	2,941,295		2,941,295
Total			4,697,870	171,430	4,869,300

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,852,335
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,836,335
Remuneraciones	3,274,955
Bienes y Servicios	1,561,380
Gastos Financieros y Otros	16,000
Impuestos, Tasas y Derechos	2,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	14,000
Gastos de Capital	16,965
Inversiones en Activos Fijos	16,965
Bienes Muebles	16,965
Total	4,869,300

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		243,360
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	243,360
02 Servicios Integrales en Salud		1,684,645
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	708,360
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	976,285
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		2,941,295
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	2,740,360
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	200,935
Total		4,869,300

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	196,310	45,050	2,000		243,360		243,360
2004-3225-3-01-01-21-1 Fondo General		196,310	45,050	2,000		243,360		243,360
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria	1,114,955	545,725	7,000	16,965	1,667,680	16,965	1,684,645
2004-3225-3-02-01-21-1 Fondo General		393,535	143,395			536,930		536,930
2 Recursos Propios			147,465	7,000		154,465		154,465
22-2 Recursos Propios						16,965	16,965	16,965
02-21-1 Fondo General		721,420	254,865			976,285		976,285
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Atención Hospitalaria	1,963,690	970,605	7,000		2,941,295		2,941,295
2004-3225-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	1,788,755	944,605	7,000		2,740,360		2,740,360
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	174,935	26,000			200,935		200,935
Total		3,274,955	1,561,380	16,000	16,965	4,852,335	16,965	4,869,300

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			1	2,280	1	2,280
251.00 - 300.99			38	124,790	38	124,790
301.00 - 350.99	31	116,215	2	7,475	33	123,690
351.00 - 400.99	45	197,480	7	31,755	52	229,235
401.00 - 450.99	64	323,570	15	74,820	79	398,390
451.00 - 500.99	56	303,480	2	11,065	58	314,545
501.00 - 550.99	46	287,400	1	6,155	47	293,555
551.00 - 600.99	53	358,190	1	6,580	54	364,770
601.00 - 650.99	39	280,990			39	280,990
651.00 - 700.99	6	46,915	1	7,655	7	54,570
701.00 - 750.99	12	102,940			12	102,940
751.00 - 800.99	3	27,250			3	27,250
801.00 - 850.99	8	76,400			8	76,400
851.00 - 900.99	6	61,435			6	61,435
901.00 - 950.99	1	10,945			1	10,945
951.00 - 1,000.99	1	11,625			1	11,625
1,001.00 - 1,100.99	14	173,515			14	173,515
1,101.00 - 1,200.99	4	52,845			4	52,845
1,201.00 - 1,300.99	1	14,160			1	14,160
1,301.00 - 1,400.99	2	31,965			2	31,965
1,401.00 - 1,500.99	1	16,740			1	16,740
1,501.00 - 1,600.99	1	17,590			1	17,590
1,601.00 - 1,700.99	1	19,000			1	19,000
Total	395	2,530,650	68	272,575	463	2,803,225

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	19,005
Personal Técnico	309	27	336	2,126,555
Personal Administrativo	40	20	60	383,535
Personal de Obra	7	2	9	39,290
Personal de Servicio	38	19	57	234,840
Total	395	68	463	2,803,225